



12 – Acceso a la atención sanitaria de personas con enfermedades ambientales en la CMR	
Descripción corta del indicador	Evalúa los resultados de las derivaciones y la gestión de casos para facilitar la atención en el sistema de salud de los casos derivados por sospecha de eventos de salud vinculados al ambiente en la CMR.
Relevancia para la toma de decisión	Realiza un seguimiento de los casos sospechosos de enfermedades ambientales detectados y derivados para asistencia de profesionales de la salud, a través de la estrategia de Gestor de Caso (GC), enmarcada en el proyecto continuidad asistencial del Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA) Permite identificar modalidades de gestión exitosas y problemáticas en la articulación entre las distintas instituciones de la CMR. Permite dar cuenta de la evolución de casos posterior a una intervención de ACUMAR.
Categoría	Interrelación institucional – social.
Alcance (qué mide el indicador)	Mide el porcentaje de casos detectados y derivados por sospecha de enfermedad ambiental en ocasión de los relevamientos realizados por la ACUMAR en un período y lugar determinado de la CMR que han accedido efectivamente a la atención del sistema de salud. Los casos derivados son aquellos detectados con sospecha de daño o riesgo de daño ambiental a la salud.
Limitaciones (qué no mide el indicador)	No mide la calidad de las intervenciones del sistema de salud ni si son adecuadas o no en la resolución del problema. Tampoco da cuenta el indicador de las diferentes problemáticas detectadas.
Fórmula	$\%A = PA/PD \times 100$ <p>Donde:</p> <p>%A = Porcentaje de personas atendidas</p> <p>PA = Personas atendidas en el Sistema de Salud</p> <p>PD = Personas derivadas a Gestor de Casos</p>
Unidad de medida	Porcentaje
Descripción de las variables que componen el indicador	<p>Personas atendidas: Personas con sospecha diagnóstica de enfermedad ambiental atendidas en el Sistema de Salud (municipal, provincial, nacional, privado, seguridad social) que hayan sido derivadas por la estrategia de Gestor de Casos.</p> <p>Personas derivadas: Personas detectadas en operativos territoriales o que consultan por demanda espontánea en las Unidades Sanitarias Ambientales que residen en las zonas definidas como de potencial riesgo socio-sanitario-ambiental de la CMR, con sospecha diagnóstica de enfermedad ambiental, derivadas al Gestor de caso de cada municipio para gestionar las vías adecuadas para la atención de su motivo de derivación en el Sistema de Salud.</p> <p>Enfermedad ambiental: Cualquier enfermedad (respiratoria, cardiovascular, dermatológica, neurológica, endócrina, reproductiva, tumoral, infecciosa, intoxicación, u otra) con nexo</p>



	epidemiológico con daño ambiental (contaminación de aire, suelo, agua de consumo o recreación, alimentos, con agentes químicos, físicos o biológicos, en ambientes intra o extradomiciliarios).
Metodología de cálculo	Se obtiene por cálculo directo, dividiendo el total de personas con motivo de derivación atendidas en el Sistema de Salud sobre el total de derivados por la estrategia GC en un lugar y período determinado, multiplicado por 100 (cien).
Cobertura o escala	Áreas estudiadas por período dentro de la CMR, con potencial riesgo socio-sanitario-ambiental que hayan cumplido algunos de los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> - urbanizaciones emergentes, - alto porcentaje de NBI, - proximidad de establecimientos industriales contaminantes, - datos o sospechas o denuncias de contaminación de aire, de agua o suelos, - proximidad de basurales.
Fuente de datos	Dirección de Salud Ambiental, ACUMAR.
Disponibilidad de los datos	En formato electrónico.
Periodicidad del dato	Semestral.
Periodicidad de publicación	Semestral.
Serie disponible desde	2016.
Requisitos de coordinación interinstitucional para que fluyan los datos	No requiere.
Responsable	Dirección de Salud y Educación Ambiental, ACUMAR.
Tipo de presentación de resultados	Gráfico de columna agrupada por municipio.